

## **A LOS SEÑORES SOCIOS**

En mi calidad de Comisario de la Compañía SMARTJOB S.A. cúpleme hacer conocer a ustedes el informe realizado a los Estados Financieros correspondientes al período económico 2009:

De la revisión a los registros contables se desprenden los siguientes puntos relevantes:

### **1.- EVALUACION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron las revisiones de las actas de las sesiones respectivas que trataron temas relevantes para el mejor desenvolvimiento de la empresa.

En cuanto a los estados financieros y estado de resultados, estado de movimiento de las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año 2009, la evaluación se fundamentó en los balances presentados al SRI por el ejercicio terminado, destacamos los aspectos que siguen:

- Potencial para continuar operando como un negocio en marcha
- Los indicadores e índices aplicados revelan un modesto pero seguro incremento económico.
- Los costos y gastos han sido moderados en función de la actividad de la empresa
- Se han cumplido con todos los aspectos laborales y no ha habido retrasos de pagos tanto a los empleados como a los diferentes organismos como SRI e IESS.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo y han sido realizados cuidando la aplicación de Normas y Leyes de Contabilidad de General Aceptación. Así mismo se ha puesto mucho cuidado en la emisión y recepción de facturas comerciales en estricto cumplimiento con las Leyes y Normas Tributarias.

### **2.- EVALUACION ESTATUTARIA**

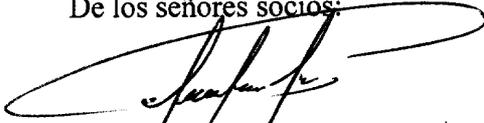
Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los socios en cuanto de la gestión de los administradores.

### 3.- RECOMENDACIÓN:

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de socios lo siguiente:

- 3.1 Aprobar la gestión administrativa
- 3.2 Aprobar los estados financieros del ejercicio 2009.

De los señores socios:



**CPA Carlos Tobar Balseca**  
**COMISARIO**  
**REG. No. 10679**

